

Apuntes para el debate de Reforma Laboral

Lic Rubén A Ciani

La reforma laboral que propone el Gobierno de Javier Milei junto a sus aliados políticos y del círculo rojo, se reduce a ceder derechos laborales para alentar la registración de las y los trabajadores. En su razonamiento, el empleo formal no crece en Argentina desde hace una década, porque se necesita ampliar la jornada laboral de 8 a 13 horas; licuar la indemnización por despido; y eliminar los salarios básicos. Sin embargo, todo ese discurso, ampliamente difundido por los medios de comunicación, se contradice con los datos objetivos de la dinámica económica, por los condicionantes que se presentan a continuación.

a – **El empleo formal no crece en el mundo** y tiene bajas expectativas para crecer en el futuro, simplemente porque el avance tecnológico reemplaza a los trabajadores industriales. En el futuro la Inteligencia Artificial desplazará a los trabajadores del sector servicios.

“Innegablemente, la industria manufacturera ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Sin embargo, estos cambios han ocurrido en todo el mundo”. Específicamente “En países del G7, como Alemania, Italia y Japón, la proporción de ocupados en el sector manufacturero experimentó una mutación sustancial. En este sentido, si a principios del siglo XXI, 2 de cada 10 trabajadores estaban empleados en dicho sector, entrada la segunda década del mismo siglo, esta cifra se redujo a 1 de cada 10” (Ricardo Clement – ISPECI – abril 2024”.

Esta evolución capitalista nos proporciona otra solución que no sea el descarte del ser humano. La reducción horaria en las fábricas y el área de servicios es posible por la mayor productividad que el avance tecnológico permite, logrando así una sinergia entre productividad y calidad de vida, que redundaría en mayor tiempo libre para que las y los trabajadores destinen, entre otras cosas, al consumo y a la crianza. Cabe destacar que uno de los principales desafíos que presenta la actual coyuntura histórica son las bajas tasas de natalidad.

La misma Organización Internacional del Trabajo (OIT) está discutiendo el empleo con una mirada de justicia social. La resolución adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2025, promueve que sean garantizadas políticas más justas, sostenibles e inclusivas, bajo el concepto de trabajo decente.

b- **El crecimiento económico promovió el aumento del empleo formal en Argentina.** Esta afirmación surge de la contraposición de los gobiernos liberales, que promovieron la flexibilización laboral; y los gobiernos de corte popular, que alentaron la protección del empleo, entre 1996 y 2024. Para ello el cuadro N° 1 presenta la evolución del empleo formal privado bajo las 9 administraciones presidenciales del período mencionado, así como la del PBI acumulado, como indicador del movimiento económico.

Cuadro N° 1				
VARIACIÓN DE EMPLEO PRIVADO REGISTRADO Y ECONOMÍA (PBI)				
(acumulado por período)				
PRESIDENCIA	TOTAL	INDUSTRIA	ECONOMÍA	PERÍODO
Menem	17,8%	-1,0%	14,5%	1996-1999
De La Rúa	-10,2%	-14,6%	-5,2%	2000-2001
Duhalde	11,1%	14,4%	-3,0%	2002-2003
Nestor Kishner	46,5%	39,2%	40,0%	2004-2007
Cristina Kishner 1	8,9%	7,3%	14,0%	2008-2011
Cristina Kishner 2	3,2%	1,4%	1,5%	2012-2015
Macri	-3,6%	-11,5%	-3,9%	2016-2019
Alberto Fernandez	9,4%	11,1%	3,5%	2020-2023
Milei	-0,7%	-1,6%	-1,3%	2024-2025*
NOTA: El calculo por período compara primer trimestre para empleo y total anual para PBI				
* PBI variación 2024 según datos de oferta global base 2004 medido por MECON en Datos Economicos				
Fuente: Elaboracion Propia en base a datos OEDE y Datos Económicos MECON				

Haciendo una sinopsis de un primer análisis de los datos del cuadro, podemos observar:

- 1- El empleo registrado privado o formal, siempre mantiene el mismo signo que el crecimiento de la economía. Esa correlación suele reiterarse en términos de magnitud: cuando mayor es la caída de la economía medida por el PBI, mayor es la merma de empleo (De la Rúa 2000-2001, caída; Nestor Kirchner 2004-2007).
- 2- En los gobiernos de corte popular el empleo formal creció con medidas restrictivas para los despidos. Entre 2004-2011 se aplicó en varios años la Doble Indemnización para poder despedir a un trabajador. Sin embargo, en dicho periodo el empleo total registró los mayores incrementos.
- 3- En las administraciones liberales, cuando se avanzó en la flexibilización laboral, el empleo formal disminuyó, en sintonía con el desplome económico. Un caso representativo es 2016/2019, con el gobierno de Macri, que terminó con una baja cercana al 4% en el PBI, cifra que ronda el 8% en la medición por habitante.
- 4- En las administraciones liberales, es notorio también la baja del empleo industrial. En todos los periodos (Menem, De la Rúa, Macri y Milei) baja el empleo industrial. Es importante señalar que ese segmento se caracteriza por una alta participación de las PyMEs, que serían las supuestas beneficiarias de la reforma laboral que propone el gobierno de Milei.
- 5- No es cierta la aseveración sobre que el empleo registrado privado no aumenta desde 2011. Entre 2020/2023, años signados por la pandemia del COVID 19, el empleo registrado se incrementó 9%.

Con posterioridad a la crisis del 2001 y al desarme de la convertibilidad (donde el desempleo trepó de un 15% con Menem, a un 25% con De la Rúa), el empleo marcó un crecimiento muy alto que acompañó la dinámica de la evolución económica de tasas chinas en el aumento del PBI. Este “rally” alcanzó valores máximos y una situación estable en 2011, no solo porque las variables en la economía real suelen tener “tasas marginales decrecientes”, donde el crecimiento se va ralentizando, si no también por ciertas particularidades del caso argentino.

c – El objeto contemporáneo en el debate del empleo no es el trabajo formal, es el trabajo decente, como dice la OIT. Es interesante la definición de esta calificación del organismo internacional, expresados en los Objetivos de la OIT para la Cumbre Mundial del Desarrollo, a realizarse en noviembre de 2025:

1-Eradicar la pobreza

Poner fin a la pobreza en todas sus formas sigue siendo el mayor desafío global. La OIT colabora con sus mandantes para situar el trabajo decente y la protección social en el centro de las estrategias de reducción de la pobreza y de fortalecimiento de la resiliencia.

- Apoyar a los países en la creación de empleo decente y empresas sostenibles como eje de sus estrategias contra la pobreza.
- Ampliar los sistemas universales y sostenibles de protección social mediante una financiación más sólida y una mejor coordinación, en línea con la Declaración de Doha, que pide ampliar la cobertura en al menos dos puntos porcentuales cada año.

2 -Trabajo decente para todos

El empleo pleno, productivo y libremente elegido es esencial para el desarrollo social y el crecimiento sostenible. La OIT ayuda a los países a fortalecer sus instituciones laborales y las políticas que garantizan salarios justos, lugares de trabajo seguros e igualdad de oportunidades.

- Promover políticas que impulsen el empleo pleno y productivo, respaldadas por leyes laborales justas, normas internacionales y salarios dignos.
- Mejorar las condiciones de los trabajadores y empresas informales extendiendo derechos, protección y remuneración justa.
- Fomentar una economía digital más equitativa mediante normas más claras para las plataformas, más derechos para los trabajadores y un acceso más amplio a las competencias digitales.
- Apoyar transiciones justas hacia economías verdes y digitales que generen empleo decente y protejan a las comunidades.
- Reforzar la economía del cuidado con mayor inversión, mejores salarios y condiciones laborales más seguras.
- Promover la igualdad de género a través de la igualdad salarial, la seguridad y las mismas oportunidades para mujeres y hombres.

3 -Inclusión social

La inclusión social es fundamental para reducir las desigualdades y construir sociedades más cohesionadas y pacíficas. La OIT trabaja para garantizar que todas las personas —especialmente las más vulnerables— tengan los mismos derechos, oportunidades y acceso al trabajo decente.

- Defender los derechos y ampliar las oportunidades de mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y migrantes.
- Apoyar acciones para reducir las desigualdades dentro y entre los países, promoviendo sociedades más justas e inclusivas.

BIBLIOGRAFÍA

LA PROTECCIÓN LABORAL ¿ESTANCA EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO REGISTRADO? – Ricardo Climent – ISEPCI abril 2024

DATOS DE OFERTA Y DEMANDA AGREGADA – DATOS ECONOMICOS – MECON octubre 2025

BOLETIN DE EMPLEO REGISTRADO – DATOS TRIMESTRALES – OEDE 2025

OBJETIVOS DE LA OIT PARA LA CUMBE MUNDIAL DEL DESARROLLO – ARTIUCLO INSTITUCIONAL – OIT 2025